sesion ordinaria de este dia y dandose principio por el acta anterior y hallandola conforme quedó aprobada

Alcaldes licencias

Seguidamente el Sor. Presidente manifestó que el Sor. Alcalde se encontraba algo indispuesto, por cuya razon no podia presentarse a esta sesion, encargandole al mismo tiempo que teniendo que ventilar dentro de pocos dias, fuera de esta localidad diferentes asuntos propios, solicitaba del Exmo. Ayuntamto. le concediera tres meses de licencia. A la Corporacion enterada, teniendo presente lo que dispone el artº ciento diez de la Ley municipal, acuerda conceder la licencia solicitada al expresado D. Francisco Corbalan por el termino pedido, o sea por tres meses, encargandose de la Alcaldia D. Pedro Juan Eras. Con lo que se terminó esta sesion que firman los S.S. concurrentes del Exmo. Ayuntamiento de que yo el Srio. certifico

Juan

Marin

Juan Pueche

Aclaz

Diaz

Palao

Pou

Palao

Ortega

Marin

P. A. D. E. A. C.

Juan Ortega

Sesion ordinaria del dia 10 de Junio del año 1872

En la Villa de Yecla a diez de Junio de mil ochocientos setenta y dos, reunidos los S.S. que componen el Exmo. Ayuntamto. en el local de sus Salas Consistoriales, bajo la Presidencia del Sor. D. Pedro Juan Eras primer teniente de Alcalde, con el fin de celebrar la sesion ordinaria de este dia en la cual se dió principio por el acta de la anterior la que hallandola conforme quedó aprobada

Instruccion ppca. Biblioteca popular

Por el Sor. Presidente, se manifestó: Que segun aviso que tenia de Madrid, se habia dignado el Gobierno de S. M., conceder a esta Villa una Biblioteca popular, con destino a la escuela publica que desempeña D. Antonio